

LX

Premio Nacional de Pintura
"José Arpa"

Carmona, septiembre de 2007

Arpa
2007
Carmona

Organiza



Excmo. Ayuntamiento de Carmona
DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO



Colaboran:



© ingrasevi, s.l.

Bases del LX Premio Nacional de Pintura "José Arpa".

1.- Podrán participar en este certamen todos los artistas nacionales o extranjeros que lo deseen.

2.- Cada concursante podrá presentar un máximo de **una obra**, de la que deberá ser autor y propietario. Las obras deberán ser originales, firmadas y no haber sido premiadas en ningún otro certamen.

3.-En caso que la obra se presente mediante representante o intermediario se requerirá autorización escrita del autor en la que preste su consentimiento, aceptando participar en el Certamen.

4.-Los participantes tendrán completa libertad temática y técnica. Las obras **no podrán medir más de 150 cm** por ninguno de sus lados.

5.- **Las obras deberán presentarse** en la Casa de la Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, sita en Plaza de las Descalzas s/n, **del 15 de junio al 6 de agosto**, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, debiendo acompañar boletín de inscripción debidamente cumplimentado. Las obras deberán presentarse acompañadas de un sobre en cuyo interior conste: Nombre del autor, N.I.F.- domicilio, código postal, localidad, país y teléfono, título de la obra, técnica, medidas y un curriculum artístico del autor para que en el caso de ser seleccionado se añada en el catálogo que se publicará con motivo de la exposición.

6.- El envío y retirada de las obras se efectuará por cuenta del artista, en el caso que se envíen mediante **agencia de transporte**, todos los gastos que genere el envío y devolución de las obras serán por cuenta del concursante, que además deberá hacerlo con **embalaje reutilizable** o suficientemente sólido para que su posterior devolución asegure la integridad de la obra.

7.- El Excmo. Ayuntamiento de Carmona pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por extravíos, daños, robos o cualquier otro acto ajeno a su voluntad que se pueda producir durante su transporte, recepción, depósito, exhibición o devolución.

8.- El Jurado designado por el Excmo. Ayuntamiento de Carmona, estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las Artes Plásticas y la Cultura, además de representantes del Ayuntamiento de Carmona. El **Jurado** efectuará una **selección** de las obras presentadas, designando las que habrán de figurar en la exposición.

9.- La **exposición** se abrirá al público **del 7 al 16 de septiembre** en la Casa de la Cultura, Plaza de las Descalzas s/n, en horario de 12 a 14 horas y de 21 a 23 horas.

10.- Las obras expuestas no podrán ser retiradas hasta la clausura de la exposición. A partir de ese momento se establece un plazo de un mes para proceder a la retirada de las mismas, en caso contrario pasarán a formar parte del Patrimonio Artístico de este Excmo. Ayuntamiento.

11.- Las obras que no resultaran seleccionadas para la exposición podrán ser retiradas en cualquier momento, contando también con el plazo máximo de un mes a partir de la clausura de la exposición.

12.- Se establece **Un primer premio dotado con seis mil euros (6.000 euros)**, sujeto a las correspondientes retenciones fiscales. **Y una Mención de Honor con estatuilla.** El Jurado podrá declarar desierto el Premio si lo estima oportuno. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Carmona en los términos fijados en la legislación vigente sobre Propiedad Intelectual.

13.- Cualquier consulta sobre la presente convocatoria deberá dirigirse a la Casa de la Cultura, C/ plaza de las descaldas S/N 41410 Carmona. Tfno. **954142064**.
E-mail: **casacultura@carmona.org**

14.- **El simple hecho de participar en el certamen supone por parte de los autores, la plena aceptación de las presentes bases, así como las decisiones del Jurado, que serán inapelables.**

15.- **Cualquier imprevisto no recogido en estas bases será resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de Carmona.**

Carmona, junio 2007